



# No violar ley electoral *con espectaculares: Mier*



No violar ley electoral  
*con espectaculares: Mier*

RAÚL RAMÍREZ



**A**hora fue el propio coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien llamó a sus compañeros de banca a no violar la ley, en referencia a los espectaculares en favor de Claudia Sheinbaum que admitieron haber colocado en varias ciudades, a mantenerse unidos y a no caer en diferencias.

De manera muy cordial, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, pidió a sus compañeros no violar la ley electoral, luego de que varios de los legisladores confirmaron haber pagado espectaculares a favor de la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

"Es un llamado abierto que no violenten la ley y que no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad".

Sobre los enfrentamientos que se han dado al interior de Morena, Mier los invitó a calmarse y no violar la ley.

"Yo lo que les hago (es) una invitación a mis queridas compañeras y compañeros es que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la cuarta transformación".

Sin apartarse del tema, les advirtió que a nadie ayuda esa campaña. "Al contrario, ellos son agentes políticos, son promotores del cambio, tienen una gran responsabilidad, tenemos una gran responsabilidad como diputadas y diputados y es nuestra obligación al tener un liderazgo territorial o estatal que llenemos de ese ánimo de respeto, de no violentar la ley todos los que van a participar porque el próximo año se va a incrementar la

temperatura y es normal", advirtió.

El coordinador de los diputados de Morena hizo esta declaración luego de que legisladores como Miguel Torruco Garza, Patricia Armendáriz y Aleida Alavez Ruiz reconocieron que, en "pleno ejercicio" de sus derechos políticos, contrataron los espectaculares a favor de Sheinbaum.

"De manera libre y en pleno ejercicio de mis derechos políticos, propios de una democracia como la nuestra, decidí sumarme a la iniciativa de diversas compañeras y compañeros legisladores para contratar espectaculares en apoyo a @Claudiashein", publicó Armendáriz, sin detallar quiénes más impulsaron la contratación.

Por su parte, Torruco aclaró que con este ejercicio plantean su postura en contra de la censura del Instituto Nacional Electoral (INE) que le ordenó a la jefa de Gobierno que se deslindara de las pintas de bardas y mensajes en redes sociales con clara alusión a una campaña por la Presidencia de la República, además solicitó a sus simpatizantes dejar de colocar propaganda o campañas en redes sociales que busquen promocionar su nombre rumbo a 2024.

Mientras que la diputada Patricia Armendáriz, rechazó violar la ley porque es una ciudadana que ejerce sus derechos, y argumentó que un grupo de abogados que la asesora le afirmaron que era correcto lo que había hecho, pagar espectaculares a favor de Sheinbaum.

**"Es un llamado abierto que no violenten la ley y que no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad"**





***Patricia Armendáriz Guerra***



***Miguel Torruco Garza***



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

PP-6

30/12/2022

LEGISLATIVO



**Ignacio Mier**

